Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G360 - Teoría del Derecho

Grado en Derecho
Básica. Curso 1

Curso Académico 2016-2017

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Derecho			Tipología y Curso	Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO MATERIA FILOSOFÍA DEL DERECHO				
Código y denominación	G360 - Teoría del Derecho				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	JOSE IGNACIO SOLAR CAYON
E-mail	jose.solar@unican.es
Número despacho	Fac. de Derecho y Fac. de CC Economicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D237)
Otros profesores	JESUS IGNACIO MARTINEZ GARCIA ANGEL PELAYO GONZALEZ-TORRE MARIA OLGA SANCHEZ MARTINEZ

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Al ser una asignatura propedéutica, de primer curso de grado, no es necesario ningún conocimiento específico previo

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS	
Competencias Genéricas	Nivel
Razonamiento crítico y creativo. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.	3
Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.	2
Capacidad de organización y gestión de la información. El alumnado determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada.	2
Trabajo en equipo y toma de decisiones. El alumnado se integrará y colaborará de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, fomentando la confianza, cordialidad, el reparto equilibrado de tareas y la cohesión del grupo, y responsabilizándose del alcance y consecuencias de la opción elegida.	2
Competencias Específicas	Nivel
Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos	3
Desarrollo de la oratoria jurídica. Capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio	2
Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica	2
Conocimientos básicos de argumentación jurídica	1
Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual	1

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Suministrar al alumno un aparato conceptual y metodológico básico para el razonamiento jurídico.
- Contextualizar el fenómeno jurídico histórica, social y culturalmente.
- General una actitud reflexiva y crítica sobre el derecho.

4. OBJETIVOS
Profundizar en el conocimietno de la mentalidad del jurista moderno.
Poner en relación el Derecho con el resto de la cultura.
Sensibilizar ante los desafíos del Derecho en el mundo contemporáneo.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	21
- Prácticas de Laboratorio (PL)	
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	10
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	37
Trabajo autónomo (TA)	38
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

	CONTENIDOS	TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	DELIMITACION CONCEPTUAL DEL FENÓMENO JURÍDICO. TEMA 1. Aproximación al concepto de Derecho. 1. Las dificultades en la definición de "Derecho". Los problemas lingüísticos. 2. Aproximación al concepto de Derecho. 3. Posibilidad de distintos enfoques sobre el Derecho: dimensiones básicas del Derecho. 4. Validez, justicia y eficacia. TEMA 2. Las concepciones del Derecho: Iusnaturalismo y positivismo jurídico. 1. El iusnaturalismo A. Definición y características del iusnaturalismo. B. Las críticas al Derecho natural. C. La renovación del Derecho natural. 2. El positivismo jurídico como A. Metodología jurídica B. Teoría del Derecho C. Ideología jurídica TEMA 3. El Derecho y otros órdenes normativos. 1. Derecho y usos sociales. 2. Modelos históricos de relación Derecho-moral. 3. Criterios de distinción entre Derecho y moral. 4. Las conexiones entre Derecho y moral. TEMA 4. Derecho y poder. 1. Derecho y coacción. A. La coacción como garantía de la eficacia jurídica. B. La coacción como contenido del Derecho. 2. Derecho y poder político. A. Aproximación histórica: la formación del Estado moderno y la noción de soberanía. B. Las relaciones entre Derecho y poder. 3. El Estado de Derecho. A. Orígenes y caracteres. B. Las etapas del Estado de Derecho.	14,00	4,00	0,00	0,00	2,00	1,00	9,00	9,00	0.00	0.00	1-6
2	LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD. TEMA 5. El problema de la obediencia al derecho. 1. La obligación política. 2. La desobediencia civil. 3. La objeción de conciencia	5,00	6,00	0,00	0,00	3,00	2,00	10,00	10,00	0.00	0.00	7-8
3	TEORÍA DE LA NORMA JURÍDICA. TEMA 6. La norma jurídica. 1. La concepción imperativista del Derecho: las normas jurídicas como mandatos 2. La concepción de la norma jurídica de Kelsen: la centralidad de la sanción. 3. Hart y la distinción entre normas primarias y secundarias. 4. Principios y reglas. A. Visión tradicional de los principios. B. Concepción contemporánea de los principios. C. Criterios de distinción entre principios y reglas. D. El papel de los principios en la argumentación jurídica.	10,00	5,00	0,00	0,00	2,00	1,00	9,00	9,00	0.00	0.00	9-11

4	TEORÍA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO. TEMA 7. El ordenamiento jurídico. 1. La unidad del ordenamiento jurídico. A. Pertenencia: Sistemas estáticos y sistemas dinámicos. Deducibilidad y legalidad. B. Identidad: La Norma Hipotética Fundamental de Kelsen. El reconocimiento de normas (Hart). C. Pluralidad de ordenamientos jurídicos. 2. El problema de la plenitud del ordenamiento jurídico. A. Las lagunas del derecho. B. Teoría del espacio jurídico vacío. C. La norma general excluyente. D. Mecanismos de integración en el derecho. a. Heterointegración. b. Autointegración: analogía y principios generales del derecho. 3. El problema de la coherencia del ordenamiento jurídico. A. Coherencia y antinomias. B. Antinomias aparentes y reales C. Criterios de solución de antinomias. D. Conflicto entre criterios de solución: antinomias de segundo grado. E. Insuficiencia de criterios. Antinomias contingentes. TEMA 8. La interpretación jurídica. 1. Interpretación y aplicación del derecho. 2. Interpretación como actividad de conocimiento. 3. Interpretación como actividad de decisión. 4. Teorías intermedias 5. Distintos criterios de interpretación.	10,00	6,00	0,00	0,00	3,00	1,00	9,00	10,00	0.00	0.00	12-15
TOTAL DE HORAS		39,00	21,00	0,00	0,00	10,00	5,00	37,00	38,00	0.00	0.00	
Esta organización tiene carácter orientativo.												

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Valoración del conocimiento teórico	Examen escrito	Sí	Sí	60,00

Calif. mínima	4,00
Duración	
Fecha realización	semana 20
Condiciones recuperación	
Observaciones	

Valoración de la aplicación práctica de los conocimientos	Otros	No	Sí	40,00

Calif. mínima	0,00
Duración	
Fecha realización	A lo largo del desarrollo de la asignatura
Condiciones recuperación	Son recuperables los trabajos y ejercicios prácticos que se realicen por escrito
Observaciones	

TOTAL	100,00

Observaciones

Las actividades prácticas a evaluar consistirán en un trabajo individual y/o en grupo sobre un texto a determinar y la realización en el Aula de dos prácticas sobre temas que formen parte del contenido del programa y que se entregarán por escrito al profesor/a al finalizar la prueba. Se recuerda al alumnado que la normativa sobre los procesos de evaluación establece que la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso en la asignatura.

Observaciones para alumnos a tiempo parcial

Se facilitará la compatibilidad de la realización de las actividades prácticas con la dedicación parcial.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

BOBBIO, N., Teoría general del Derecho, trad. E. Rozo Acuña, Debate, Madrid, 1991.
PECES-BARBA, G., FERNANDEZ, E., ASIS, R., Curso de Teoría del Derecho, Marcial Pons, Madrid, 2000.
PRIETO SANCHÍS, L., Apuntes de teoría del derecho, Trotta, Madrid, 2005.
SORIANO, R., Compendio de Teoría general del Derecho, Ariel, Barcelona, 1993

Complementaria

DWORKIN, R., Los derechos en serio, trad. M. Guastavino, Ariel, Barcelona, 1989.
HART, H. L. A., El concepto de Derecho, trad. G. R. Carrió, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1990.
KELSEN, H., Teoría pura del Derecho, trad. R. J. Vernengo, Porrúa, México, 1993.
RAWLS, J., Teoría de la justicia, trad. M. D. González, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1993.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- ☐ Comprensión escrita
- ☐ Comprensión oral
- ☐ Expresión escrita
- ☐ Expresión oral
- ☐ Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones